## EDICTO No. 244

En la presente Solicitud de Registro N° 94152-01 del DIBUJO INDUSTRIAL denominado ICON a través de sus Apoderados Legales CEDEÑO & MÉNDEZ, se ha dictado el siguiente resuelto:

REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

RESUELTO No. 523, PANAMA, 24 de septiembre de 2025

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL en uso de sus facultades legales,

## RESUELVE

PRIMERO ACEPTAR, la restitución del Derecho de Prioridad de la solicitud de Registro del DIBUJO INDUSTRIAL denominado ICON, presentado a esta Dirección el 26 de septiembre de 2022, bajo el número 94152-01, propiedad de la sociedad KONINKLIJKE PHILIPS N.V.

SEGUNDO ORDENAR, que se continúe con el trámite de la Solicitud de Registro del DIBUJO INDUSTRIAL de número 94152-01, propiedad de la sociedad KONINKLIJKE PHILIPS N.V.

TERCERO FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 75 de la Ley 35 del 10 de mayo de 1996, modificada por la Ley 61 del 5 de octubre de 2012; Artículo 34-D del Código Civil de Panamá, Regla 26 del Reglamento de PCT; Artículos 2, 4 y 5 quinquies del Convenio de Paris.

Por lo tanto, se fija el presente edicto en lugar público de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial, para que sirva de formal notificación por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy 24 de septiembre de 2025, a las/10:05 a.m.

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

/EARIAS

